

AQUI HABIA
una máquina de escribir.
Era la JUVENTA, la más
cómoda y práctica para
viaje, y también la más
barata. — 300 Pesetas al
contado. — 325 Pesetas
a plazos.

Y AQUI
estaba LA DORADA, mar-
ca de la mejor fábrica
de conservas de pescado.
No lo olvidéis. Pedid con-
servas LA DORADA en
todos los ultramarinos,
restaurantes y bares.

SANTA MARÍA DE ESTIBALIZ

PREPARANDO LA FIESTA MAYOR

Seguimos nuestra información de ayer, referente a las reformas que en Estibaliz se han ejecutado, para servicio de la Colonia escolar permanente de que nos ocupáramos, hoy nos toca decir algo de lo que a la Basílica y Monasterio se refiere. En primer lugar a la Basílica se le ha dado más amplitud, para lo que ha habido necesidad de adelantar la fachada Oeste, correspondiente al frente del altar principal una porción de metros. De este modo el coro tiene hoy una extensión suficiente para una Comunidad numerosa, como dentro de poco ha de cantar diariamente las preces litúrgicas, y se ha conseguido quitar el estorbo que proporcionaba la escalera de subida al mismo.

Como necesidad que se debía sentir para el servicio de la Comunidad y hasta para el retiro que caracteriza a los monjes, se ha llegado a hacer la entrada a la iglesia desde el monasterio con absoluta independencia al público y sin tener que salir los religiosos de sus dependencias, sumamente molesto siempre, pero especialmente en tiempo de lluvias, durante la noche o en caso de enfermedad de los mismos. Una amplísima galería-mirador, con hermosas columnas, todo del más depurado gusto y en relación con el estilo de la iglesia y monasterio ha unido el piso superior del convento con el coro de la iglesia. La salida del uno a la otra puede hacerse por la sacristía, que tiene servicio de subida al mismo. También esta dependencia, que era antes sumamente pequeña, ha sufrido alteración, dándole extensión suficiente para las múltiples necesidades del culto, ya continuo y solemne a diario, para lo que ha habido necesidad de nueva obra. Los ventanales que dan luz a la nueva sacristía, de piedra sillería son iguales a los que tenía la primitiva. De este modo, inexcusablemente, más sin perder momento, se trabaja por los religiosos, por las autoridades alavés y por los numerosos amantes de la Virgen por dar a la Basílica la importancia que por la historia y el arte se merece.

Precisamente uno de estos días son esperados, procedentes de París, donde se han hecho de ex profeso, costeados por distinguido caballero, tan piadoso como caritativo, una colección de ocho candelabros con su cruz y sacras correspondientes, todo el más puro estilo románico, que si llegaran para el próximo domingo, se estrenarían en las funciones religiosas del día.

Con el funcionamiento del ferrocarril Estella-Vitoria, se ha solucionado la dificultad de acceso al cerro, pues con la avenida que desde la estación de Andollu se dirige al Santuario, en unos quince minutos se llega al mismo. Lo que precisa ahora es dar el firme necesario a esa avenida, haciendo de ella una carretera ultraranchada, siquiera en uno de los lados, que sirva como de acera a los peregrinos que la utilizan, y que cuando el tiempo es de lluvias se pone intransitable de barro.

Conforme se ha hecho lo más, se hará lo menos, y este verano puede ponerse en condiciones de viabilidad, siquiera el andén de esta avenida.

Los cultos que en ese día se celebrarán en Estibaliz, serán los siguientes:

A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general que celebrará el M. L. señor don Asunción Gurruchaga. A las diez, Misa mayor con sermón del R. P. Abad Mitrado de Santo Domingo de Silos. Celebrante será el canónigo don Justo Echeguren y el coro interpretará canto gregoriano. A las tres y media de la tarde, Vísperas monásticas de canto gregoriano. A las cinco y media solemne función religiosa consistente en rosario, letrilla, sermón que dirá el señor Arcepreste de Murguía don Daniel Salazar, procesión con la imagen por la calle y Salve popular, dándose al final a adorar la Reliquia.

Al acto están invitados y han prometido su asistencia, la Diputación, el Ayuntamiento, gobernadores civil y militar y Clero de todos los pueblos inmediatos. El ferrocarril Vasco-Navarro ha dispuesto un servicio especial de trenes.

FERROCARRIL VASCO-NAVARRO
El ferrocarril Vasco-Navarro pondrá un servicio especial de trenes

de Vitoria-Norte a Andollu-Estibaliz. IDA.—Por la mañana: Salida de Vitoria a las 7,30 y a las 9.—Llegada a Andollu a las 7,50 y a las 9,20. Por la tarde: Salida de Vitoria a las 15 y a las 16,10.—Llegada a Andollu a las 15,20 y a las 16,30. REGRESO.—Salida de Andollu a las 9,49 y a las 12,30.—Llegada a Vitoria a las 10,08 y a las 12,50. Por la tarde: Salida de Andollu a las 19,30.—Llegada a Vitoria a las 19,50.

Santa María de Estibaliz, en la Rioja

Separada del Cerro de Estibaliz la Rioja por un sistema de elevadas y extensas montañas que parecen fronteras de nación extranjera y a cincuenta kilómetros de distancia, es sorprendente ver en este apartado rincón de la Provincia manifestaciones religiosas entusiastas en obsequio de la excelsa Reina Patrona de Alava, Santa María de Estibaliz. Y lo fué en extremo grandiosa la que ayer hicieron los pueblos que integran la Hermandad de Lanciego: Ellivillar, Oripán, Viñaspre y Lanciego. A las cuatro de la tarde, después de recorrer varios kilómetros de ásperos y tortuosos caminos, hacían su entrada en Lanciego las religiosas todas de las indicadas parroquias con sus Ayuntamientos y clero, asociaciones religiosas y sindicatos agrícolas, luciendo preciosos estandartes y cantando el Himno de Santa María de Estibaliz. Cariñoso en extremo y entusiasta fué el recibimiento que a sus pueblos hermanos dispuso el vecindario de Lanciego, saliendo todo él con su clero, Ayuntamiento y banda de música a la entrada del pueblo, llevando procesionalmente la imagen de la Virgen de Estibaliz, que recorrió triunfalmente las calles de la Villa, escoltada por parejas de la Guardia Civil y acompañada por el vecindario de las cuatro parroquias. En la Iglesia parroquial se celebró en común por los pueblos de la Hermandad el último día del solemne novenario que en un mismo día se había empezado en cada una de ellas. Los Ayuntamientos y autoridades todas de los cuatro pueblos y el señor Arcepreste de Laguardia prendieron todos los festejos de esta fiesta de la Hermandad y el señor Capellán del Hospital de Laguardia, don Demetrio Arbulu, fué el encargado de cantar las glorias a Santa María de Estibaliz. El pueblo de Lanciego, además de engalanar con colgaduras sus balcones y de levantar arcos de triunfo para recibir a sus huéspedes, tuvo la delicia de observar con un refresco a todas las autoridades y clero de los pueblos y con un concierto de música a todos sus visitantes. Mil plácemes merecen los Ayuntamientos y autoridades de los pueblos de esta Hermandad y de un modo especial el clero de los mismos, al que se debe ese humilde despertar de la devoción de estos pueblos a Santa María de Estibaliz, que es al propio tiempo lazo de unión fraternal entre los mismos, de caridad cristiana y hasta de amor patrio. Lejos de la capitalidad de la provincia, madre de todos los pueblos que la integran, hablan en Santa María de Estibaliz, madre a su vez de la capital y de los pueblos el símbolo más expresivo de la Hermandad alavés. Hacer devotos de Santa María de Estibaliz es hacer alavés amantes de su provincia; es incorporar a esta en espíritu a los pueblos que están como de estar separados su situación geográfica y por intereses económicos.

El corresponsal.
Lanciego 30 de abril de 1928.

Pérdida

de una pluma estilográfica, el domingo por la tarde, desde el café Iruña a Mendizorrosa. Al que la entregue en esta Administración, será gratificado.

Ferrocarril Vasco-Navarro

(SECCION DE VITORIA-ESTELLA)
A partir del próximo viernes, día 4, el tren que actualmente sale de la estación de Vitoria-Ciudad para Estella a las SIETE de la mañana, saldrá desde dicho día a las OCHO, y desde Vitoria-Norte. Este tren será diario, excepto los domingos. Para domingos y días festivos se establecerá muy en breve un servicio para facilitar los viajes por esta línea.



El gobernador de Roma, príncipe Potenzi, que embarcó hace pocos días en Nápoles para Nueva York con objeto de devolver la visita que le hizo M. James Walker, el alcalde de la capital de los Estados Unidos, el año pasado.

¡Dos de mayo! Día glorioso para esta hispana tierra, a la que vino el coloso porque ya oía... ¡Golosos! el CHOCOLATE DE EZQUERRA.

P. González Rodríguez

MEDICINA EN GENERAL
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
CONSUTA DE 3 A 5
M. IRADIER, 24, 1.º

Charlas extrañas sobre cosas desconocidas

La vil peseta

Entre las cosas que siempre se han hallado lejos de mi radio de conocimientos, puedo citar a la peseta y su valor. Así, a simple vista, no deja de ser esto un humorismo sin trascendencia; pero examinada la cuestión desde un punto de gravedad y de reflexión, se trasluce limpiamente que es una cosa muy seria y muy misteriosa. La peseta es una cosa que sube como los ascensores y que baja como las criadas de servicio cuando cualquier cosa llama a la puerta. Es algo que simplemente debe ser de gran importancia, ya que las gentes, cuando hablan de ella, suelen poner una cara muy maliciosa y decir con grave entonación admirativa: ¡Ah, la peseta! ¡Ah, la peseta! Pero cuando se duplica carece de valor o a lo sumo tiene uno pequeño e insignificante. Yo sé estas cosas porque he oído decir a un gran caudador de glorias, convecino nuestro, cuando las mercancías no valen nada: —¡Esto no vale, ni dos pesetas!

Notas de la Alcaldía

LA FIESTA DE ESTIBALIZ
Estuvo ayer en la Alcaldía el Padre Prucador de la Comunidad de Estibaliz, R. P. Sabino, a invitar al Ayuntamiento a la fiesta principal del Santuario que se celebrará el próximo domingo. El Alcalde prometió que a la función de la tarde asistiría él personalmente, pues aunque mañana irá a la Corte, para las cinco y media del domingo, hora de la función de Estibaliz estará en Vitoria. De todas maneas, el Ayuntamiento asistirá como de costumbre.

COMISION DEL HOSPICIO
Ayer visitaron al Alcalde los señores Hueto y Abreu (don Joaquín), vocales de la Junta del Hospicio, tratando con el señor Iglesias de asuntos relacionados con este Establecimiento benéfico.

EL GRUPO ESCOLAR DE SAN ILDEFONSO
Ha celebrado una conferencia el señor Iglesias con los señores Mieg, Arquitecto municipal y señor Azpeurrúa, Inspector de primera enseñanza, para dar forma pronto a los deseos del Alcalde de atender a aumento de escuelas y mejorar las existentes quizá con un grupo nuevo, en la calle de San Ildefonso. De los resultados de esta Conferencia el Alcalde podrá juzgar de la oportunidad y modo de pelear la ayuda del Estado para la construcción de dicho centro escolar.

FIESTA OFICIAL
Como día dos de mayo, en las oficinas municipales se guardó vacación. El alcalde marchó a la Corte y quedó encargado del despacho el señor Azpiroz. No se ha celebrado la sesión de la Comisión de la permanente que debía haberse reunido hoy.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Conferencia del Sr. Luque en el Ateneo de Madrid

La obra de un arquitecto vitoriano

El lunes pasado a las siete de la tarde dió, en el salón de actos del Ateneo madrileño, una interesante conferencia don Francisco Javier de Luque, sobre la restauración hecha en las agujas de la Catedral de Burgos por el arquitecto vitoriano don Julián de Apraiz.

En Vitoria es harto conocida la personalidad del conferenciante, por lo cual es innecesaria toda presentación. Por esto y por lo sugestivo del tema en sí, hemos creído que esta conferencia interesará grandemente a los lectores.

Ante público numerosísimo y selecto cernió su disertación saludando al auditorio, para entrar seguidamente en la materia de la conferencia. Esta puede decirse que estuvo constituida por tres partes: en la primera trató del problema de restauración de las obras de arte desde un punto de vista general; en la segunda particularizó técnicamente sobre la labor realizada en la catedral de Burgos y finalmente hizo un brillante colofón con la lectura de unas cuartillas sobre la riqueza artística y monumental de España.

Dijo cómo hasta el segundo tercio del siglo pasado, el concepto de restauración era simplemente el de contener la ruina del edificio en cuestión. Después nace una tendencia que exige que la obra restaurada lo sea con arreglo a su estilo y época, procurando siempre reproducir de una manera exacta la parte destruida por el tiempo. Explicó el conferenciante cómo no es posible decidirse por una u otra tendencia. Por un lado sería insensato dejar, por ejemplo, la catedral de Reims en el estado en que quedó después de la guerra y por otra parte

no siempre es posible hacer una obra idéntica a la desaparecida por faltar planos y referencias que sirvan de guía, y por no ser iguales la técnica y los procedimientos constructivos de la época en que fué realizada la obra y los de nuestros días.

Hay que tener en cuenta también, que muchas veces nos encontramos ante el problema de la restauración de una obra en la que existen superpuestos varios estilos y épocas que constituyen una amena variedad dentro de una unidad general. La arquitectura tiene un sentido utilitario que es preciso no perder de vista y hoy día no es posible volver a dar vida a un foro romano o unas catacumbas, lo cual quiere decir que la restauración exacta es imposible en un gran tanto por ciento de los casos.

Es por lo tanto necesario seguir un sistema ecléctico, ajustándose en cada caso a aquello que como más conveniente sea impuesto por las circunstancias.

A todas estas dificultades hay que añadir otras de índole diferente, pero con las cuales ha de luchar el arquitecto restaurador. Se refiere el señor Luque a la intromisión de la opinión pública en el asunto. Dice cómo él encontró estos escollos al hacer la restauración de la iglesia de Santa Catalina, en Sevilla. Allí la crítica y la opinión estaban divididas. Había quien pedía que la iglesia no se tocara, quien opinaba que desapareciera y quien se mantenía en un término medio entre estos dos extremos. Todo esto, dijo, demuestra lo difícil que resulta el hacer una obra de restauración perfecta como la realizada en las agujas de la torre de la catedral de Burgos por el arquitecto don Julián de Apraiz.

Antes de entrar el conferenciante en el verdadero tema de su disertación quiso mostrarnos unas preciosas dispositivas de diversos aspectos de la Catedral, como para subrayar la importancia del monumento y lo lamentable que hubiese sido el abandonar a la ruina una de sus partes más interesantes.

Con unas proyecciones de las torres de la Catedral a la vista, y entrando ya de lleno en el motivo de la conferencia, empezó por describirnos las características de la obra cuya restauración ha realizado el señor Apraiz. Las flechas de las torres, dijo, se asientan sobre un macizo de planta octogonal, situado a 28,50 metros del suelo. Este macizo, además de constituir una firme base de las flechas, permite que toda la labor calada sea visible desde el plano de la calle. Están constituidas estas agujas por ocho timpanos de tres metros de anchura en la parte inferior y apenas treinta centímetros en la superior. Esta dimensión es también la de la anchura de los nervios que limitan dichos timpanos, hallándose la cumbre de las flechas a 54 metros del suelo.

Si a lo apuntado añadimos—continúo diciendo el conferenciante—que el material empleado en la obra es la blandísima piedra de Hontoria—blandísima había de ser para poder recibir la afiligranada talla de los maestros góticos—se comprenderá fácilmente la fragilidad de esta construcción. No obstante, hasta después de cerca de cinco siglos de continua lucha con la acción demoleedora de los agentes exteriores no aparecieron en las trepadoras de las flechas de la Catedral de Burgos las primeras grietas. Intentóse contener estas con *cepados* de madera que sujetaban fuertemente los nervios por sus bases y con cinchas y grapas de hierro que unían entre sí las porciones en que las grietas, de día en día más numerosas, habían dividido las piedras. Esta solución distaba mucho de ser definitiva y, como claramente se percibió a la vista de las proyecciones con que el señor Luque ilustraba su disertación, tanto por el deficiente aspecto exterior que daba a la obra como por las pocas garantías de seguridad que ofrecía era de todo punto insostenible.

En esta situación, fué el duque de Alba quien dió la voz de alarma, asegurando que, de no procederse a una inmediata restauración, no estaría lejano el día en que España perdiese una de las más preciosas joyas de su Arquitectura.

El Estado tomó en consideración esta justificada denuncia y encargó al distinguido arquitecto vitoriano don Julián de Apraiz el estudio de tan urgente problema, del que ya, en el terreno particular, se había ocupado durante más de 30 años diversos arquitectos. Con tanta competencia, con tan singular cariño se encargó el señor Apraiz de la obra a él encomendada, que doce días des-

pues presentarla en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes un proyecto completo de restauración definitiva de las flechas. El estudio del arquitecto restaurador dirigióse en primer lugar a analizar las condiciones de sustentación de la obra; y averiguando el peso de las flechas (160 toneladas cada una) y dividiendo este por la superficie del área resistente sobre la que se sientan los ocho nervios, obtuvo para coeficiente de trabajo del material el de 9 kilogramos por centímetro cuadrado, cifra perfectamente admisible. No era, pues, un error de Juan de Colonia—autor de estas agujas— el que había que rectificar; no dependía la ruina de las flechas de la Catedral de Burgos de un defecto de construcción, sino solamente de los deterioros que, a causa del tiempo, había experimentado el material. La solución propuesta por el señor Apraiz—hoy a punto de llegar a feliz término de realización—consiste en colocar en el interior de las flechas una armadura metálica, de forma análoga a estas. Así, dicha armadura consta de ocho nervios unidos entre sí a distintas alturas por cinco plataformas de celosía de planta octogonal, que sostienen un núcleo central vertical. En torno a este núcleo asciende una escalera de canaol, también metálica, que permite realizar con comodidad cuantas reparaciones sean necesarias en lo sucesivo en estas partes altas del edificio. Estas armaduras interiores, además de garantizar la sustentación de las flechas, permitieron montar el andamiaje exterior apoyándolo sobre ellas mismas, evitando así la inseguridad y los desperdillos que hubiesen tenido lugar si el andamiaje se hubiese apoyado en la fábrica. Gracias a esta disposición, dicho andamiaje ha sido sencillísimo. Un castillete de simples tablonos *arriostros*, colocado desde la base de la flecha hasta su cúspide, ha sido suficiente para realizar cuantas reparaciones eran necesarias en el exterior. Estas se han reducido a un *ripado* de las grietas grandes con trozos de piedra de Hontoria y a rellenar las grietas pequeñas con cemento líquido introducido por inyecciones a presión. La manera de llevar a cabo las obras no ha podido ser más perfecta, pues se han tenido en cuenta hasta los detalles más insignificantes. Así por ejemplo, para la ascensión de los materiales no se ha utilizado una especie de *embrochado* que al efecto había construido en una de las bóvedas del templo, pues, pensando que con ello se originarían molestias al culto, se decidió la elevación de los materiales directamente desde el exterior, por medio de dos ascensores eléctricos. También se ha tenido la precaución, dada la importancia turística de la Catedral de Burgos, de no cubrir una flecha con el andamiaje hasta que la otra quedó completamente restaurada. De este modo, ni un solo día ha sido totalmente ocultada a la pública contemplación la obra magistral de Juan de Colonia. Las obras de restauración fueron presupuestadas por el señor Apraiz en la cantidad de 325.000 pesetas, calculando en dos años el plazo necesario para su total realización. En la actualidad, una de las torres se halla completamente restaurada y la otra a punto de concluirse; sin embargo, ni en tiempo ni en dinero se ha llegado a las cifras apuntadas. La lectura de unas interesantes cuartillas acerca del privilegiado patrimonio arquitectónico de España, a la que si Linneo—dijo—no encontraba rival por la variedad de su flora, otro tanto pudieramos nosotros decir de su arquitectura, constituyó la última parte de la notable conferencia del señor Luque, de la que, por no alargar excesivamente esta crónica, bien a pesar nuestro eludimos una más amplia referencia. Fueron muchos y muy merecidos los aplausos y felicitaciones que el conferenciante recibió al concluir su interesante disertación.

Madrid 1.º de mayo 1928.

Junta Provincial de Abastos

Como ampliación a la circular de la Dirección general de Abastos que publicó la prensa de ayer, para conocer las existencias de trigo y harinas, deberán los señores agricultores y almacenistas, presentar declaraciones juradas de trigo en su poder, así como de las harinas en fábricas, almacenes o depósitos; datos éstos que se reclaman con la mayor urgencia. Vitoria 2 de mayo de 1928.—El Gobernador Presidente, Ladislao de Amézola.

Una visita a los Sindicatos Católicos Femeninos de la Sagrada Familia

Atentamente invitados, acudimos ayer a visitar la exposición de labores que estos días presentan los Sindicatos Católicos Femeninos de Vitoria. Con idéntico motivo son muchas las personas que van desfilando por la histórica casa de Villa-Suso...

Entre tanto nos complacemos en enviar nuestra felicitación sincera y efusiva a todas las personas que integran los Sindicatos, muy especialmente a profesoras y alumnas de las clases de labores que, con la exposición citada, han demostrado su cariño y sus muchos méritos...

Academia Garibay

BACHILLERATOS, Magisterio, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas. PREPARACION MILITAR y para Hacienda a cargo de profesores especializados. CLASES A SENORITAS y Magisterio femenino a cargo de Maestra Nacional por oposición, excadente.

Aviso a los señores accionistas de la Unión Resinera Española

Cediendo a peticiones reiteradas de algunos señores accionistas, que nos han remitido ya adhesión, al efecto de alguna actuación conjunta de interés general que fuese conveniente adoptar en un momento dado...

BILBAO AL DIA - Del Arenal al Mentirón -

Paulino Uzcudun, foot-ball y toros. - Una sesión de la Diputación Provincial

Paulino Uzcudun ha continuado hoy constituyendo una nota de actualidad en la villa. Su presencia en cafés, en el Teatro de Arriaga donde por la noche se ha dado una función en su honor...

La presidencia del gobernador civil, su sesión inaugural del período semestral. El acto ha sido brevísimo. Unas palabras del gobernador para felicitar a los diputados por la labor administrativa...

VIDA Y MUERTE

Con los angelitos y con papá...

Ahora se cumplió el primer mes de que Purita durmió entre los hombres para despertar entre los ángeles. Purita era un angelito rubio de cuatro años. Purita era bellísima, decidida, lista, cariñosa, zalamera...

Purita pensaba en la fortaleza y resignación estupidas de su buenisima mamá, y pensaba en la educación y formación singular de sus hermanillos. El sentido de una inmortalidad futura ciertísima donde los niños se divierten mucho y piden al Señor por los suyos...

(Del campo alavés)

REGISTRO CIVIL.-El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra. Defunciones: Isabel Basga y Pérez, 60 años, soltera; Asilo de las Oblatas. Matrimonios: Manuel Castaño y Ruiz de Gauna con Victoria Herrán y Grajales...

Gacetillas y sucesos

CALLOS.-Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres veces el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. POMADA CEREOL cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, erupciones, sarna...

SERVICIO METEOROLOGICO.-Las partes del observatorio del Instituto, acusan: A las OCHO de la mañana. Presión atmosférica, 706.9. Termómetro seco del psicrómetro, 17.8. Termómetro húmedo, 12.0. Humedad, 46. Temperatura máxima, 22.0. Temperatura mínima, 6.8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0.

Pero, sin embargo, tampoco los Sindicatos Católicos Femeninos reducen a esto su campo de acción. Conocido del público es el hermoso proyecto de formar una Colonia-preventorio para sus asociadas, en el pueblo de Antezana. La idea está próxima a realizarse, hasta el punto de que, en este mismo verano, dos tandas de obreras pasarán en la colonia citada una temporada de descanso, gozando de las delicias del campo y de las comodidades que el edificio que a tal fin se destina ha de servir...

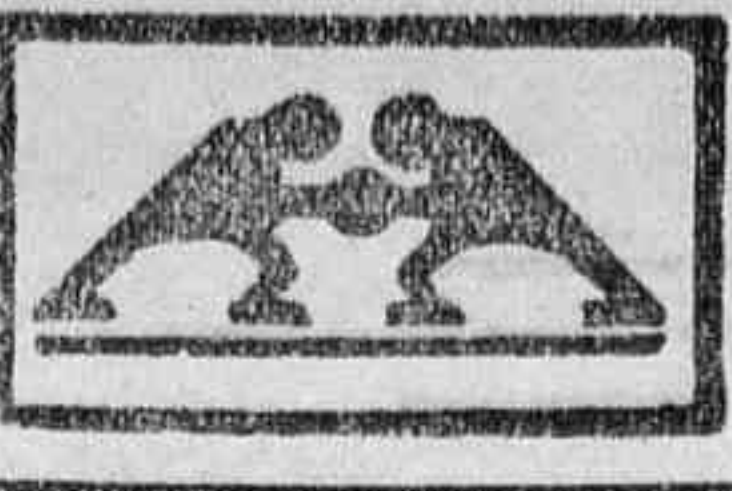
Y mientras dura nuestra visita, estos y otros datos nos va proporcionando la distinguida señorita Conchita Pérez, toda simpática y amabilísima, valioso puntal de los Sindicatos, que al referirse a ellos no oculta el entusiasmo que asoma a sus labios cuando nos habla de las obras llevadas a cabo y de los proyectos a realizar. Componen actualmente la Junta directiva de la Federación las señoras Natividad Mendoza, presidenta; Clementina Ugarte, secretaria; y Anastasia Marquinez, tesorera. El Consejo asesor lo integran, como presidenta, doña Asunción Galánde, y las señoras Isabel Rotache, Conchita Pérez, Victoria López, Teresa Arana, María Luisa Uralde, María Luisa Concha, Carmen Terán, Mercedes Viana, Blanca y Margarita Salinas, Encarnación Mondoy, Damiána Calvo y Vicenta Villar. Es Secretario de los Sindicatos el R. Padre Sergio de Santa Teresa, a cuyos esfuerzos y cariños en pro de la institución se deben muchos de los objetivos conseguidos en tan importante empresa social. Tampoco olvidaremos consignar el nombre de la distinguida dama, doña María Zabala de Verástegui, Marquesa de la Alameda, como una de las bienhechoras más insignes de aquella.

SE VENDE un coche de niño, en buen uso. Razón en esta Administración. - Número 3.601. SE VENDE cochecito bajo, de niño, en buen uso, con su manta de piel. Darán razón, Cuchillería, 24, bajo. - Número 3.600. SE VENDE automóvil «Renau», de seis asientos, 10 H. P., en buenas condiciones. - Francia, 46, esquina al Portal de Arriaga. SE ARRIENDA un espacioso local en la calle Siervas de Jesús, 1. Darán razón en la misma. - N.º 3.742. PIANO vertical, buena marca, en perfecto estado, y varios muebles, se venden. Informes esta Administración. MUEBLES. Gran liquidación, inmensos surtidos, precios especiales. Ortiz de Zárate n.º 1. CAMIONETA. - Vendemos de 2.500 Kg. de carga, en excelente estado y a toda prueba. - Informes: Fábrica de Baldosas, - Giménez y Ramos. - Prim, 43. - San Sebastián. COTONES BLANCOS Y DE COLOR. - TRAJOS BLANCOS Y DE COLOR. - lavados y desinfectados, se vende en paquetes de 1,2 y 5 Kgs. y en fardos de 50, 100 y 200 Kgs. - DATO, 45. - Fábrica de Medias. SE HA PERDIDO un pendiente de oro con tres brillantes. Por ser recuerdo de familia, se gratificará a quien, habiéndolo encontrado, lo entregue en esta Administración. - 3.606. INGLES - FRANCES Lecciones por Profesora acreditada. - HOTEL FRANCIA.

TRANSMISION se vende de ocasión: 1 de cinco metros larga 50 m/ gruesa 3 cojinetes; 1 de 2,60 metros larga 50 m/ gruesa 3 cojinetes; varias poleas hierro. - Razón esta Administración. - N.º 3.745. TOMAS ISTURIZ. - Pamplona. - Serán maderas país y extranjeras. Pino Roncal para construcciones, a medida fija. GRANJA VIRGEN DE ESTIBALIZ. - Propietario: Damián G. Fresca. - Se venden huevos para incubar procedentes de grandes ponedoras de más de 280 huevos. - Razas Leghorn y Rhodes-Island Red. - Magníficos reproductores. - Huevos frescos para el consumo, garantizados, del día. Especialmente recomendados para personas delicadas de salud. - Se sirve a domicilio. - Encargos y correspondencia a Caserío del Camino de la Zumaguera. - SE VENDEN polluelos recién nacidos. CAMIONETAS FORD carrozadas para panadería. Se venden: Harino-Panadera. - Bilbao. PERDIDA de dos Hayes en un lavero, del Prado a Armentia el día de San Prudencio. Informarán San Antonio, 20, portería. GRAN PORVENIR!! - Socio concesionario disponga 2.000 pesetas, asociándose grande empresa (con cargo de concesionario administrador para esta provincia) constituida para la explotación de un producto mundial, de asombroso consumo, indispensable, nunca importado. Enormes ganancias. Escribir: Italo Ibérica - Fuencarral, 51 dupdo. - Madrid.

Peregrinación Nacional a Roma-Asis-Lourdes (Del 19 de mayo al 2 de junio) En su día dióse cuenta de las solemnidades religiosas de Asis. En Roma, esta Peregrinación, se asociará, para todos los actos, con la que regrese de Tierra Santa, presidida por el excelentísimo señor Obispo de Tarazona. Durante la estancia en la Ciudad Eterna, los peregrinos asistirán a la misa de comunión primera que se celebrará en la iglesia llamada del «Gessu» en el altar donde reposa el cuerpo venerado del gran caudillo de Loyola, con pláticas. También se prepara otro acto religioso en San Lorenzo «extra muros» junto a la tumba del Pontífice de la Inmaculada y de la Propagación de la Fé, Pio IX (d. f. m.) por celebrarse este año el primer cincuentenario de su muerte. La visita y misa de las catacumbas, Coliseo romano, la solemne audiencia Pontificia en los Salones del Papa Pio IX, visita a los museos, excursiones piadosas a los lugares venerados. He ahí en líneas generales el programa para la ciudad eterna. La fecha de inscripciones quedará cerrada el 9 de mayo en definitiva. Precios, 900, 650, y 450 pesetas en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase respectivamente. Secretaría general de Peregrinaciones, San Prudencio número 1, Vitoria. C. Gamarra y A. Ruiz - ELECTRICISTAS - Instalaciones y Reparaciones. Eléctricas, Luz, Motores, Timbres, Teléfonos, etcétera. Avisos: Sucesor de Azúa, Portal del Rey, - San Francisco, 9, 4.ª Vitoria.

Peregrinación a Lourdes con enfermos. Una vez hechas las inscripciones ceden en el número y entusiasmo a las de años anteriores, la Junta organiza a organizar lo mejor posible esta peregrinación. Para facilitar a los peregrinos su alojamiento en Lourdes, se ha pedido una lista con los precios correspondientes. Los hay desde 20 francos diarios hasta 70, o lo que es lo mismo desde 5 pesetas hasta 17 aproximadamente. El va se ofrece particularmente un compromiso alguno a escribir a los dueños de los hoteles que se le indiquen. La lista de los mismos y los el domicilio de dicho señor Secretario don Antonio Martín Aluá, Marqués de Urquijo, 2, quien dará todos los detalles posibles. Solo falta que atendamos ahora con mucha caridad y amor, a sufragar, con nuestras limosnas, el viaje de nuestros pobrecitos enfermos, y demostramos grandes deseos de ir a la bendita Grutta, para ser curados o cuando menos consolados, por lo que es el consuelo de los afligidos. LIMOSNAS RECIBIDAS (Continuación) Pesetas Una devota de la Virgen 5.- Otra idem, idem. 10.- Sra. Viuda de don Nicasio Ezquerria, 5.- Don Julián Ortega, 5.- Don Luis María Uriarte, 75.- Señorita Luisa Buesa, 31.- Un enfermo de Acosta (Alava) 10.- Doña A. E., 5.- Continúa abierta la suscripción y las limosnas pueden entregarse en las Parroquias, en los domicilios de don Recaredo Gómez, Arquillos, 6, 2.ª, y en de las señoras que componen la Junta de enfermos así como también en la Administración de este periódico. Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria Sucursal de la Plaza del Ganado Se halla abierta al público todos los días en que se celebre mercado. Realiza esta Sucursal operaciones en las libretas Ordinarias al 3,50 % y en libretas a un año con interés de 4,25 % CREMA-TINA Cutis de juventud. - Manos finas y blancas - Infalible para curar las irritaciones de la piel producidas por el calor. Venta exclusiva para Alava. Artículos alemanes, San Antonio, 1. HOJALATERIA Y FONTANERIA de Balbino Corcuera BELGICA, 5. Representación de los contadores de agua, marca «Cometa», los mejores en su clase y precio. Precios especiales para fontaneros y contratistas. Pidan precio. Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde. DATO, 6, 3.ª; Izquierda Doctor F. RUEDA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta y operaciones de la especialidad, de 10 a 12 y de 3 a 6. CONSTITUCION, 25, 3.ª, Izqda. Consulta gratuita, exclusivamente para pobres, los sábados de 6 a 8. Arquillos, 4, 1.ª Félix Hernáez Morenas PRATICANTE MILITAR del Hospital Militar de la Plaza. Curas de Cirugía, aplicación de toda clase de Inyecciones. Sueros y Vacunas Avisos: BELGICA, 23. - FONDA - Papel para envolver SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



El foot-ball, desde Madrid

ANTE LAS SEMIFINALES

La lucha entre el Barcelona y el Deportivo Alavés se presenta con todas las características de aquella gran batalla sostenida por el Barcelona y el Arenas en las semifinales del año último

El Valencia venciendo al Real Madrid y el Alavés derrotando al Murcia se han clasificado, por vez primera, en sus historias futbolísticas, semifinalistas. Y se han clasificado mercedamente, sin duda...

Los que algún clasificado; pero eso, claro está, no lo puede arreglar nadie, porque nunca llueve a gusto de todos...

¿Lo conseguirá? Muy difícil es. Lucha en los límites de lo inverosímil. Vencer al Barcelona es algo de una extraordinaria dificultad.

Comienza ya todo el mundo a mirar hacia Amsterdam. La mayoría lo hacen con un verdadero pánico.

El Barcelona parece que confía demasiado en triunfar. Todavía no se han convencido de que el Alavés es algo grande.

Ahora se dan cuenta todos de que se va a ir a la Olimpiada sin preparación alguna. Ya nosotros lo advertimos hace algunas semanas.

La pugna Barcelona-Alavés se presenta reñida. Precedir es desear fracasar. Los dos equipos se presentan bien en forma.

Los magnates del fútbol—directivos y jugadores profesionales—en recientes declaraciones se han mostrado casi unánimes en lamentar la tontería cometida con la declaración sincera del profesionalismo.

Hace un mes la lucha Valencia-Real Sociedad se presentaría carísima. La segunda triunfaría sin la menor dificultad.

Ya sé que los profesionales se muestran convencidos de que se hará un papel lamentable, de que los amateurs valen muy poco en comparación con ellos.

La protesta de la Federación Vizcaína

Conforme prometíamos ayer, damos hoy el texto de la protesta enviada por la Federación Vizcaína a la Nacional y que dice así:

Muy señor nuestro: En la Junta Directiva de carácter ordinario que la de esta Federación celebró el día de ayer, el Delegado de la misma del Club Deportivo Alavés, señor García de Salazar, se ocupó extensamente del acuerdo de esa R. F. E. F., comunicado por su Circular número 36, referente a la modificación introducida en la forma de jugarse los partidos semifinales del actual Campeonato de España...

Todos los señores Delegados sin excepción, se dieron perfecta cuenta del asunto y de la importancia que el mismo tiene no sólo para el citado Club sino también y muy grande en el orden deportivo para esta Federación a la que representa en los actuales momentos de este Campeonato.

El acuerdo adoptado y transmitido con todos los respetos que merece esa Superioridad son:

1.º Que la disposición de que se protesta ha sido tomada fuera de tiempo y lugar ya que para la fecha de la misma se podían dar como conocidos los Clubs que se han de clasificar para jugar los partidos semifinales, por la supuesta pero palpable superioridad e inferioridad respectiva de los que juegan el próximo domingo y así resulta que no por la suerte o por resultados imprevistos...

2.º Que la voluntad y deseo expreso de las Federaciones Regionales reunidas en la última Asamblea Nacional concretadas en el correspondiente acuerdo, fué la de que en los partidos semifinales no pudiera darse de ningún modo el que el vencedor de nuestro grupo pudiera encontrarse con el del grupo formado por Cataluña-Aragón-Guipúzcoa cuyo acuerdo, si bien está expresado en el Acta de dicha Asamblea que fué tomado como consecuencia de un sorteo, éste no se verificó sino que se adoptó como consecuencia de dicha voluntad y deseo expresos.

3.º Que si bien la fórmula del Campeonato adoptada en dicha Asamblea ha sido modificada a propuesta de ese digno Comité y por la unánime conformidad de todas las Federaciones, en el acuerdo definitivo de modificación contenido en su circular número 30 no se prescindió en tales propuesta y acuerdo de respetar el precitado de la Asamblea lo que se

se anula su posibilidad de ejercer plenamente y como le corresponde por títulos ganados en el campo de juego, el derecho de jugar directamente o con el Club vencedor del grupo Valencia-Murcia-Sur, o con el vencedor del mismo lo que es respectivamente el acuerdo expreso y en su caso el espíritu del mismo tomados en la última Asamblea y que son los que deben respetarse por encima de todo.

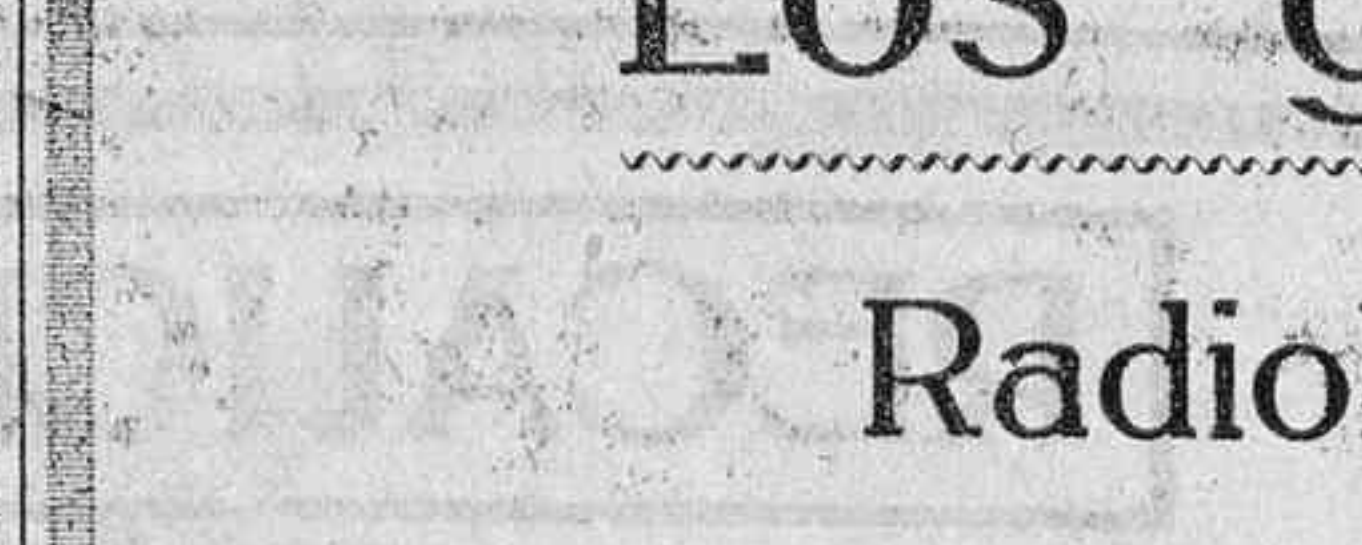
De no aceptarse por ese Comité Nacional la modificación de su último acuerdo que tan justificadamente se solicita y que sin duda alguna fué tomado con un buen espíritu de justicia pero que llevado a la realidad origina una desigualdad y negación de derechos tan notorios como los expuestos, nuestro Club consultó sobre la posibilidad de abandonar la competición en el punto a que se refiere esta protesta entendiéndose que tiene de ello a él por cuanto se establece una competición nueva e imprevista a lo que esta Federación mostró su conformidad lamentando que una disposición tardía y que por sus casi seguros resultados resulta injusta, pueda privar a esta Federación Vizcaína que tan gloriosos títulos tiene ganados y tan modestas pero valiosas aportaciones tiene prestadas a los prestigios del fútbol español...

4.º Que prevista así la competición a nuestro Club correspondió jugar con el vencedor del partido Madrid-Valencia, a la quien fuere, ya que así está previsto y lo ha querido la suerte y el esfuerzo de nuestros jugadores sin que ante ello tenga valor la consideración de que un resultado eventual pueda hacer que ante los partidos semifinales se presenten dos Clubs de un mismo grupo de Regiones (Barcelona-Real Sociedad y Real Madrid-Deportivo Alavés), pues para ello la Real Sociedad deberá haber vencido al Celta de Vigo y el Madrid al Valencia, con lo que ya se ha cumplido el acuerdo de la Asamblea, y si los resultados no fuesen estos debería perseguirse por encima de todo dicho cumplimiento.

5.º Que con la modificación acordada además de resultar notoriamente perjudicado nuestro Club en sus probabilidades para ganar el Campeonato Nacional, no solamente se aleja sino que también

EDUARDO DE GUZMAN.

QUINCOCES Visto por Verástegui.



confirma en la corrección a dicha circular transmitida con fecha 9 de febrero y por lo tanto los partidos semifinales deben jugarse entre el vencedor del grupo I (Galicia-Asturias-Castilla), contra el del grupo II (Guipúzcoa-Aragón-Cataluña) y vencedor del grupo III (Vizcaya-Centro-Cantabria) contra el vencedor del grupo IV (Valencia-Murcia-Sur).

Al fin, con el Barcelona Vida diocesana

Aun comprendiendo la impaciencia de nuestros lectores por conocer detalles de lo que sucedió ayer en Madrid, hemos de sententizar estas notas. Realmente conviene ser breves en estas cosas que no tienen remedio.

Lo que no se ha confirmado es la retirada del Deportivo Alavés del campeonato. No sabemos por qué, nosotros nos alegramos de ello. Otros lo sentirán. Ya digimos ayer que la opinión está o estaba dividida.

Se ha confirmado la impresión que adelantamos nosotros. El Deportivo jugará el domingo contra el Barcelona en Barcelona y al domingo siguiente en Vitoria.

Lo que no se ha confirmado es la retirada del Deportivo Alavés del campeonato. No sabemos por qué, nosotros nos alegramos de ello. Otros lo sentirán. Ya digimos ayer que la opinión está o estaba dividida.

Hay que reconocer que la Nacional tiene razón. Se ha tardado mucho en presentar la protesta. Ha habido tiempo antes. ¿Por qué no se ha hecho? Eso ya pertenece al secreto del samario.

Se fijaron nuevas fechas para partidos sucesivos correspondiendo a los siguientes: Serie A.—Mayo, día 3 a las siete menos cuarto de la tarde, Iberia y Unión Deportiva. Arbitro Vidaurre. Día 6, a las once de la mañana, Metalúrgica y Remolque. Arbitro Pilarte.

El torneo vitoriano

Copia del acta de la reunión de segundos equipos celebrada el día 30 de abril a las ocho de la noche en los locales del Club Deportivo Alavés bajo la presidencia de un directivo del mismo y con asistencia de los legados de los siguientes Clubs: Serie A, C. D. Iberia, Remolque, Fortuna, Peti Aurrerá, Arabarra y Unión Deportiva; Serie B, Sporting, Racing, Iberia F. C., Aurrerá Beti, Blanco y Negro y Aviön.

El «Fortuna» se retira

RECIBIMOS LA SIGUIENTE CARTA: Señor Redactor deportivo de HERALDO ALAVES. Presente. Muy señor nuestro: Tenemos el honor de dirigirnos a V. para notificarle que en vista del fallo dictado en favor del Club Deportivo Arabarra por la Junta del Torneo sobre la anulación del goal que se nos marcó, en claro off-side, en el último partido en que con endimos con dicho equipo, la Junta directiva del Fortuna ha acordado por unanimidad, que su equipo se retire del torneo.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS. S. E. I. se ha servido hacer los siguientes: Censor eclesíástico diocesano, a don Marcelo Núñez de Cepeda y Ortega. Cura Económico de Arcadita, a don Manuel Arrazuria y Sojo.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DEL NUEVO SEMINARIO. La vigé-imaterecera lista de donativos en favor del Nuevo Seminario alcanza a la suma parcial de pesetas 759.327,65, continuando abierta la suscripción.

mañana, Fortuna y Metalúrgica. Arbitro Pilarte. Día 17, a las once de la mañana, U. Deportiva y Arabarra. Arbitro Pilarte. Día 20, a las once de la mañana, Remolque e Iberia. Arbitro, Goicoechea.

El «Fortuna» se retira. sión ha sido tomada porque creemos insuficiente fundamento el no haber puesto en forma la protesta para dictar fallo tan rotundo. Creemos que si V. asistió al partido no encontraría necesario probar que el goal fué marcado, por Valdivielso en claro off-side; nuestra opinión fué acompañada por la mayor parte de los espectadores ent e los que se hallaban personalidades deportivas, cuyos nombres si se nos exige no tendremos inconveniente alguno en exponerlos.

CRONICA DE SOCIEDAD

DON ENRIQUE ORBEGOZO. La excelentísima Diputación provincial al conceder la jubilación en la sesión celebrada esta mañana, a su secretario don Luis de Zumarraga y Leibar, la nombrado para ocupar su vacante al Oficial Letrado de la misma, don Enrique de Orbegozo y Uñda.

todos conceptos, del nuevo secretario de la Diputación de Alava. Al felicitar por su nombramiento a tan querido y distinguido amigo, le reiteramos nuestros sinceros deseos de que el éxito más completo le acompañe en el desempeño de su nuevo cometido.

Los grandes inventos Radiola 17 y Alwater Kent 37. Receptores supremos, definitivos y sin rival. Completamente eléctricos. R. 17 primer receptor presentado en España sin pilas ni acumuladores que ha satisfecho a los aficionados más exigentes. COMODIDAD POTENCIA SENSIBILIDAD PUREZA ALMACENES MENDIA Plaza Alfonso XIII, 26.-VITORIA. La casa mejor surtida y más barata de Vitoria.

Un cuadro exacto de la situación económica en Rusia

La Unión Financiera y Económica rusa ha celebrado su ambivalente anual en París en el mes de febrero.

Reproducimos las resoluciones adoptadas en la reunión final de la misma, que tuvo lugar el día 23 de febrero de 1928.

Después de haber oído y discutido los informes presentados acerca de los resultados de la dictadura comunista, la presente Conferencia estima que el concepto general de la economía soviética contenido en la resolución de la Conferencia de diciembre de 1926 ha sido confirmado durante el año que acaba de transcurrir, y considera necesario adoptar las siguientes resoluciones:

1.º El aumento de población en la U. R. S. S. encuentra cada día más trabas con el sistema de «Estado socialista» de la economía soviética. Este sistema es una condición «sine qua non» del poder del Partido Comunista, pero no solamente no favorece a la industrialización del país, sino que por el contrario acrece el paro obrero, según han reconocido los mismos bolcheviques, con ocasión de la elaboración del plan quinquenal de economía soviética.

2.º No habiendo alcanzado la industria nacional en estos diez años el nivel de producción de antes de la guerra, continúa siendo insuficiente para las necesidades económicas del país; además, por la carestía y mala calidad de los productos, explota, y hace más penosa, la situación de la población en general, y de los campesinos en particular. El desgaste excesivo del material industrial sin reparación, ni entretenimiento representa un verdadero peligro, creándose en la industria una situación apurada haciendo difícilísima la atracción de capitales extranjeros que desconfían naturalmente de una industria dirigida de modo que forzosamente ha de producir un déficit constante; en cuanto al capital su desarrollo imposible en las condiciones su desarrollo imposible en las condiciones de la economía soviética. El apoyo parcial de los capitales extranjeros, bajo la forma de créditos y de concesiones, no puede hacer más que prolongar la agonía de un régimen, que aisla a Rusia del mercado mundial.

3.º La cuestión de transportes por ferrocarril ha sufrido tan gran retroceso durante los últimos diez años, desde los puntos de vista financiero y técnico, que su desarrollo casi se ha detenido. Las carreteras y comunicaciones fluviales son otro completo fracaso.

4.º Los artificios usados por los bolcheviques para sostener en el exterior la paridad nominal del tchervonetz han sido hechos a expensas de la economía del país; en el mercado interior tampoco han podido sostener la paridad de la plata, que según las tablas oficiales ha descendido hasta los 2/5 de su valor nominal, y en el mercado privado más bajo todavía, y continúa bajando.

5.º Los campesinos rusos, a pesar de las penosas condiciones de su existencia, y gracias a la libertad económica, muy relativa desde luego, que han conseguido del Poder, han podido alcanzar durante los últimos años cierto progreso en la economía rural, aunque sin embargo no haya llegado al nivel de antes de la guerra. En esta fuerza campesina que trata de obtener el dominio de las tierras de manera posible y segura, a lo que se opone el Poder soviético, es donde reside la fuerza principal del progreso económico de la U. R. S. S.; ella es la que lucha denodadamente por la libertad económica y de trabajo, pero la nacionalización de la industria por el poder público, y el monopolio de todo el comercio exterior y de la mayor parte del interior, arranca a los campesinos la posibilidad de realizar ventajosamente los productos de su trabajo, aumentando los precios de las mercancías y haciendo defectuoso el abastecimiento de la nación.

6.º Los campesinos que, como consecuencia de la guerra y de la revolución, son muy desconfiados ante las fluctuaciones de los precios del mercado, responden a la carestía de los productos industriales, y a la penuria de mercancías reteniendo la producción y sobre todo no enviando sus productos a las ciudades. Las graves dificultades de la economía rural habían sido previstas en la resolución de la Conferencia de diciembre de 1926, pero la carencia de abastecimientos que se manifestaron durante estos últimos seis meses han sobrepasado tales previsiones, originando el espectáculo de las «colas» que ya es típico en la Rusia de los Soviets.

7.º Todos los datos de origen soviético afirman el completo fracaso de la regularización de la economía del país, que era precisamente el fin principal que perseguía el Poder comunista.

8.º La única salida posible a esta situación, producida por la dictadura bolchevique, consistiría en una libertad económica completa, y en el reconocimiento de la propiedad privada.

9.º La desnacionalización de la industria, desnacionalización cuyas formas y medios de llevarse a la práctica no pueden actualmente detallarse, es una necesidad económica, financiera y nacional.

10.º Es indispensable terminar con el monopolio del comercio interior y ex-

terior, que perjudica a toda la vida económica del país y que acentúa la rivalidad nefasta entre la ciudad y el campo. En particular el monopolio del comercio exterior es un verdadero bloqueo organizado por los mismos comunistas, aislando económicamente a Rusia del Universo; bloqueo sostenido por el Poder soviético, únicamente para permitir a un grupo de comunistas sostenerse en el Poder.

11.º El yugo del Poder comunista, y la contribución entre las condiciones creadas por este Poder y las necesidades fundamentales del país, perjudican fundamentalmente el desarrollo, tanto de la vida espiritual rusa, como en la económica, constituyendo una amenaza para la salud física y moral de las futuras generaciones. La privación general de derechos, la obligación de mentir diariamente ante el Poder, la completa desorganización de las escuelas, y el aumento aterrador de niños abandonados en las ciudades, son otras tantas realidades amenazadoras para el porvenir.

12.º Todas las reformas de carácter liberal, sin las cuales es imposible restablecer la economía rusa, son incompatibles con el sostenimiento del Poder comunista.

FUNERARIA «La Vitoriana»

«CORONAS»
 General Alava, 3

LA BALOISE

COMPANIA SUIZA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1863 EN BASILEA (SUIZA)

Incendios — Cosechas — Robo — Paralización
 Rotura de máquinas.

Delegación general para España: San Sebastián, GARIBAY, 15.
 Agencia general para Alava: PABLO OZAETA
 Plaza de Bilbao, 3.—VITORIA.

Lucarini expondrá en Vitoria sus obras escultóricas

No hace mucho que dimos cuenta de la visita que nos hizo nuestro joven paisano el inteligente escultor Juan Lucarini Macazaga. Nuevamente hemos tenido el gusto de saludarle en Vitoria, a donde ha venido para preparar una exposición de sus obras.

La exposición tendrá lugar en el maguiteo «halla» de la Escuela de Artes y Oficios y, según nuestras noticias, el domingo próximo será inaugurada y abierta al público.

Las obras que serán expuestas se encuentran ya en nuestra ciudad. Oportunamente nos ocuparemos de la personalidad y de la meritoria obra artística del escultor alavés.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

PRIM-VITORIA

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Denscensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

BANCO DE VITORIA

Su situación al 30 de Abril de 1928
 Ajustada al modelo aprobado por Real Orden del 21 de Septiembre de 1922 y 8 de Abril de 1924

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas Cs.		Pesetas Cs.
I. CAJA Y BANCOS		I. Capital	6.000.000
Caja y Banco de España	2.022.748,18	II. Fondos de Reserva	1.550.000
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	4.332,42	III. ACREDORES	
Bancos y Banqueros	3.376.184,20	Bancos y Banqueros	3.986.542,76
	5.403.264,80	Acreeedores a la vista	4.723.039,45
II. CARTERA		Acreeedores hasta el plazo a un mes	10.542.502,11
Efectos de Comercio hasta 90 días	2.433.466,26	Acreeedores a mayores plazos	9.056.891,66
Id. id. a mayor plazo	»	Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	248.766,88
TITULOS: Fondos públicos	14.076.887,50		
Otros valores	5.573.049,91		
	22.085.403,67	IV. Efectos y demás obligaciones a pagar	59.512,28
III. CREDITO		V. Cuentas diversas	800.819,83
Deudores con garantía prencaria.	4.578.706,72	VI. Acreeedores por cupones y amortiz.	126.991,26
Deudores varios a la vista	751.789,75	VII. Pérdidas y ganancias	449.388,06
Deudores a plazo	726.169,97		
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	204.068,97		
	6.260.735,41		
IV. Inmuebles	425.000	VIII. Valor nominal	37.544.454,32
V. Accionistas	3.000.000	Depositos	71.650.214,23
VI. Gastos generales	49.762,90		109.194.668,55
VII. Dividendo activo a cuenta	»		
VIII. Cuentas diversas	320.287,54		
IX. Intereses de Caja de Ahorros, Imposiciones y cuentas corrientes	»		
X. Valor nominal	37.544.454,32		
Depositos	71.650.214,23		
	109.194.668,55		

El Presidente de turno de la Junta de Gobierno, JUAN GUINÉA. — El Consejero-Delegado, CIPRIANO DEL VALLE. — El Contador, JUAN ESTEBAN GELAYA.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capital y reservas 2.420.000 Ptas.
 Número de imponentes 18.819.
 Capitales impuestos 32.563.960 »

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
 Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

CAPITALES IMPUESTOS		CAPITALES IMPUESTOS	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	1.160.897	Año 1926	31.000.000

Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Grandiosa Liquidación de calzados

Solo por 15 días

CASA ARAGON

Moraza y Virgen Blanca

Tejidos, géneros de punto y ropas hechas a precios muy reducidos

RECAUCHUTADOS «L. A. U.»

Neumáticos

GOODYEAR :: FIRESTONE :: GOODRICH

Transformaciones adecuadas en Camiones y Turismos

Presupuestos gratis

Talleres y Despacho:
 Ortiz de Zarate, 22.-VITORIA

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entrecerrados los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el aliento o inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes

P. CATALA

DEPOSITO: Recreo Díaz y Comp. s/n Oriente, cámara 1 Droguería

Ayer se inauguraron los nuevos centros Telefónicos Interurbanos de Arganzón (Burgos) y Armiñón, en esta provincia de Alava. Con este motivo recibimos los siguientes despachos:

«Alcalde de Lapuebla de Arganzón a Director HERALDO. — Con motivo celebrarse en estos momentos inauguración Centro Telefónico Interurbano de este pueblo que realizase tanto que debas a la Compañía Telefónica, me es muy grato hacerte presente mi primer y cordial saludo extensivo personal de su digna recepción. — El Alcalde.»

«Alcalde de Armiñón a Director HERALDO. — Al celebrarse hoy socio inauguración Centro Telefónico Interurbano de este pueblo, importante mejora llevada a cabo por la Compañía Telefónica, tengo mucho gusto enviarte saludo respetuoso extensivo al personal de su digna recepción. — El Alcalde.»

«Director Distrito Compañía Telefónica a Director de HERALDO ALAVES. — Con motivo de haberse inaugurado en el día de hoy los Centros Telefónicos interurbanos de Puebla de Arganzón y Armiñón, me es grato enviarte atento saludo. — Bauto Navarro.»

SENSACIONES PENOSAS DESPUÉS DE LAS COMIDAS

Las sensaciones penosas después de las comidas, tales como ardores, acedías, pesadez y digestiones difíciles, son derivadas de una secreción de jugo gástrico excesivamente ácido. Esta acidez provoca además la fermentación de los alimentos y su desmenuamiento el mal aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez estomacal y normalizar las funciones del aparato digestivo, tome media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de cada comida. Esto bastará para evitar inmediatamente tales molestias permitiendo así una digestión normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

CASA LINACERO

Novedades recibidas

Plumas estilográficas de la célebre marca alemana Kaweco. Estas plumas tienen la ventaja sobre las demás de su flexibilidad y son las predilectas por todo el mundo.

Rebajamos desde hoy los precios en todas las demás marcas un 25 por 100, incluso en la Waterman's Swan y Conklin y tenemos en diferentes modelos a un precio único de 9,95 y 7,40 pesetas. Perfumería fina «Houbigant» frascos desde 1,50. Polvoreras metálicas, perfume, esencias, y toda clase de objetos de tocador desde 0,95.

Colonias surtidas (extra) de 5, 6 y 8 pesetas litro desde 50 gramos (0,50 ptas.). Gran surtido en cuadros artísticos de las magníficas copias de los grandes pintores; Librería española y extranjera; Suscripciones a todas las revistas y periódicos tanto científicos como literarios.

Representantes de la Enciclopedia «ESPASA» con magníficas condiciones de adquisición.

Aparatos de Radiotelefonía de la renombrada marca «MARCÓN», su precio 500 pesetas; desde primero de año, 150 pesetas.

Jarrones de plata mayólica, tallavera y toda clase de objetos para regalos.

Almanaque Bailly-Bailliere y de la Madre Familia. Juguetes, aparatos de luz para mesa, artísticas lámparas para despachos, plateado especial 20 pesetas.

VITORIA — FUEROS, 1 al 7 — Teléfono 25

Los obreros de Milán tributan un homenaje a Mussolini

ROMA.—Ayer llegaron en once trenes especiales diez mil obreros de Milán, que vienen para tributar un homenaje al jefe del Gobierno.
Las autoridades, las organizaciones sindicalistas y la población romana han recibido a los visitantes milaneses con gran cordialidad, aclamando al público a su llegada a la estación y a su paso por las calles.
La recepción por Mussolini se ha celebrado en el Coliseo, a donde se han dirigido los obreros en varias columnas, precedidos por banderas de música que ejecutaban himnos patrióticos. Las ovaciones aumentaron especialmente en los alrededores del Coliseo, ocupados por inmensa multitud.
Bien pronto hormiguó esta multitud en el interior del anfiteatro, invadiendo las antiguas gradas y todos los asientos, trepando a la altura de los muros y sobre las arcadas.
A cosa de la una de la tarde apareció Mussolini en el «Podium», esto es, la antigua tribuna imperial, acompañado de los ministros y autoridades. Su aparición provocó una larga salva de aplausos y aclamaciones, mientras que las músicas ejecutaban el himno «Giovinezza».
Mussolini, de pie, contemplaba este espectáculo grandioso. Luego tomó la palabra, diciendo que por primera vez en la historia de Italia y del mundo una tan imponente masa de obreros se daba cita para visitar a un jefe de Gobierno, y añadiendo que tampoco ningún régimen en el mundo fue jamás hacia las masas obreras con tan plena y profunda fraternidad como el régimen fascista.
Recordó que el fascismo ha procurado dar casas al pueblo, ha sido el primero en establecer la jornada de ocho horas, ha colocado en un mismo plano el capital y el trabajo y ha creado la magistratura del trabajo.
Añadió Mussolini que su ferviente deseo era asegurar el trabajo a los obreros, aumentar su bienestar y elevarlos moral y espiritualmente, y terminó invitando a los obreros a que al volver a sus fábricas digan a sus camaradas que contra el fascismo no hay nada que hacer.
El discurso fue interrumpido a cada párrafo por aclamaciones, siendo la última una ovación formidable.
Mussolini salió del coliseo entre frenéticas aclamaciones.

En la Diputación

La sesión de esta mañana

Bajo la presidencia del señor Ortiz y con asistencia de todos los diputados se ha reunido en sesión ordinaria, a las once de esta mañana, nuestra Corporación Provincial.
Se aprobó el acta de la sesión anterior.
Moción del diputado don Genaro Echaurre sobre la necesidad y la conveniencia de los pueblos de Otazu, Gámiz, Bolívar, Ullivarri de los Olleros, Arcaya, Oquina y otros de que se haga un aparcadero en el pueblo de Otazu en la línea del Ferrocarril de Vitoria a Estella.
Moción del diputado señor Echaurre sobre el inmediato arreglo del camino que conduce de la carretera de Castilla al pueblo de Armentia.
Moción de la Comisión de Reglamento sobre algunas reformas en el de Carreteras, Timbre, Empleados y Arbitrios provinciales.
Moción de la Comisión Provincial sobre la marcha administrativa de esta Corporación.
Todas las mociones son aprobadas.
—Los celadores de Arbitrios provinciales, solicitan se les conceda alguna cantidad para pago de renta de casa.
No es posible acceder.
—El Excmo. señor don Luis Redonet, ofrece ejemplares del segundo tomo de su obra «Policía Rural en España».
Adquirir tres ejemplares.
—Don Federico Esteban, vecino de Vitoria, en nombre de la Sociedad Eléctrica Escalmeñi, interesa el abono de 4.902 pesetas a fin de que sea de la exclusiva propiedad de la Escuela práctica de Agricultura, la línea de conducción de energía eléctrica a la misma.
Pase a la Comisión Provincial.
—Id., el mismo, solicita se deje en suspenso la liquidación de las cantidades que dicha sociedad debe abonar por el impuesto provincial de fluido eléctrico, hasta tanto que por la Excmo. Diputación se resuelva la instancia anterior.
Pase a la Comisión Provincial.
—La Cooperativa de Electricidad, sociedad anónima, y otras entidades industriales interesan se establezcan los tipos de imposición del Epígrafe 1.º A) de la Tarifa 2.ª del impuesto de Utilidades que han venido rigiendo hasta 1.º de enero próximo pasado y que para la Tarifa 3.ª de Alava, se establezcan los de la Tarifa similar de Guipúzcoa, para los beneficios de más de 6,50 por 100, dejando subsistentes los demás.
Que no es posible acceder a lo solicitado.
—Don Casto Martínez, vecino de Bóveda, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial que le impuso responsabilidades por infracción del Reglamento de Arbitrios Provinciales al introducir una caja de Jerez quinado.
Confirmar el acuerdo recurrido de la Comisión Provincial.
—El mismo recurre contra otro

acuerdo de la misma Comisión que le condenó por introducción fraudulenta de vino foráneo.
Confirmar el acuerdo recurrido de la Comisión Provincial.
—Don Antonio Pérez, vecino de Antuñana recurre contra acuerdo de dicha Comisión que le condenó por infracción del Reglamento de Arbitrios Provinciales.
Atender la petición.
—La «Sociedad «Hijos de Orbea» solicita se mantenga la concesión que se le hizo de considerar al alcohol neutro que utiliza para la fabricación de fulminantes como alcohol desnaturalizado.
No hay términos hábiles para acceder a lo solicitado.
—Don Severino Larrea, vecino de Subijana de Alava, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial que le condenó por infracción del Reglamento de Arbitrios.
Declararle exento de responsabilidad.
—La «Azucarera Leopoldo» S. A., pide a esta Excmo. Diputación que intervenga en la reclamación que tiene formulada ante el Tribunal económico Central del Ministerio de Hacienda, sobre liquidación del impuesto del Timbre en la escritura de su constitución.
Facultar al señor presidente para que lleve a cabo las gestiones necesarias en defensa de los intereses de la misma.
—El Ayuntamiento de Elciogo solicita reforma del cupo que se le tiene asignado por contribución territorial del año actual.
Anulado por orden de Imprima.
—El Ayuntamiento de Elciogo solicita reforma del cupo que se le tiene señalado por contribución industrial del año actual.
Que no hay inconveniente encabezar al Ayuntamiento solicitante.
—Escritos de los Ayuntamientos de Arcanega, Berantevía, Foronda, Lapuebla de Labara, Los Hueros, Oyón, Salado, Urcabustaiz, Valdegovía, Zaluendo y Zuya, solicitando la reforma de los cupos que les fueron fijados en el año de 1927 por contribución territorial e industrial.
No hay términos hábiles para acceder a la súplica.
—La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, interesa se declare la exención del impuesto de patentes de circulación para los carros agrícolas o de labranza.
No procede suprimir la patente de circulación.
—Don Niceto Garnica y otros, vecinos de Espejo, reclaman contra el arriendo de unos terrenos por la Junta administrativa.
Pase a la Comisión Provincial.
—Don Eugenio Ortiz y consortes, vecinos de Espejo, recurren contra acuerdo de la Comisión Provincial autorizando el cultivo de un terreno comunal en el término «Las Silvas», y procediendo a su otorgamiento en subasta pública.
Pase a la Comisión Provincial.
—El Presidente de la Junta vecinal de Manurga solicita se autorice la construcción de un camino vecinal, desde dicho pueblo al de Larrina, comprometiendo al abono del 60 por 100 y a la entrega de los terrenos que han de ocuparse.
Pase a la Dirección de Carreteras para estudio definitivo.
—El Ayuntamiento de Gamboa, en representación de los pueblos de Ullivarri-Arázua, Arzubiaga y otros, solicita la construcción de un ramal

Un extraordinario en la Prisión Provincial

Entre los Centros beneficiarios por doña Carmen de Mendoza, para conmemorar su reciente enlace con don Miguel Apráiz, se encuentra la Prisión Provincial, cuyos reclusos han sido obsequiados con una espléndida comida, café, cognac, cigarrillos y cajetillas.
Por mediación del señor director de dicho establecimiento, se nos ruega hagamos constar, en nombre de los reclusos, su agradecimiento por el rasgo que revela el corazón caritativo de tan distinguida señora de Apráiz, a la que en unión de su esposo desean todo género de venturas.

Salto de líneas

Al confeccionar nuestras páginas de ayer, un salto de líneas hizo que apareciera al final del Orden del día del Ayuntamiento, las dos últimas de nuestro colaborador Mirabal.
Estamos seguros de que el buen sentido de nuestros lectores subsanó a tiempo este pequeño error.

Mujer herida

En el vecino pueblo de Villafrañca y al pretender defenderse contra una agresión de que fueron víctimas el maestro don Flaviano Etayo y su esposa por parte de María Marín y su marido, el primero hizo varios disparos al aire, pero uno de ellos alanzó a María, hiriéndola de gravedad.
La herida se encuentra en el hospital de Vitoria, y Flaviano Etayo ingresó en la cárcel.

TRASPASO

Por cesar en el comercio se traspasa el almacén de tejidos de ATAURI, Plaza Virgen Blanca, 2.
Para mayor facilidad se han reducido mucho las existencias.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero. A quien acredite ser su dueño le será entregado en Correría, 45, primero.

SE OFRECE persona formal para almacén o cosa análoga, conociendo el ramo de ultramarinos y ferretería. Informes en esta Administración.—N.º 3.746.

de camino vecinal desde Escalmeñi a la carretera de Mendijur a Albéniz. Pasa a la Dirección de Carreteras para nuevo estudio.

—El Ayuntamiento de Apellániz solicita la construcción de un camino vecinal subvencionado que una dicha villa con la carretera de Vitoria a Navarra por Maestu.
Pase de nuevo a la Comisión para determinar lo que tenga más por conveniente.

—El Ayuntamiento de Oyón solicita se autorice la colocación de una tubería que recoja el agua de los manantiales que discurren por la cuneta de la carretera y que la Diputación contribuya con el 50 por 100 del importe.
Acceder a los deseos del Ayuntamiento.

—El señor Secretario de esta Corporación solicita su jubilación.
Jubilárle con el 70 por ciento del sueldo.

Se nombra secretario de la Corporación al actual Oficial letrado don Enrique de Orbeago.
—Doña Gumersinda Alegría, reclama contra acuerdo del Ayuntamiento de Bernedo, por el que se le obliga al pago de dos pesetas por estancia que su hijo José Sáenz Alegría, cause en el Manicomio.

Que se forme inventario de los bienes que posea la madre y hermanos del demente.
—Don Cándido Corres, vecino de Yécora, recurre en súplica de que se le releve del pago del aumento desde 0,25 pesetas hasta peseta que el Ayuntamiento de dicha villa le exige por estancias manicomiales de su hijo Jaime.

Confirmar el acuerdo de la Comisión Provincial y que el Ayuntamiento de Yécora contribuya con dos pesetas diarias para pago de las estancias del demente.
—Proyecto de Reglamento provisional para la Casa de Maternidad de Alava.

Aprobado.
—Proyecto de Reglamento para la exacción y administración del Impuesto de caballerías y vehículos de tracción animal.
Aprobado.
—Proyecto de Reglamento para la imposición y cobranza de la contribución sobre inmuebles, cultivo y ganadería.
Aprobado.
—Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

—La Comisión Provincial da cuenta de la renuncia que de su cargo de atabalero hace don Enrique Ortiz de Zárate.
Admitir la renuncia.

RESUMEN TELEFONICO

MADRID

LA FIESTA DEL DIA
MADRID.—Hoy con motivo de la fiesta del día han ondeado las banderas desde primera hora en los balcones de los edificios públicos y no ha habido oficina en los ministerios, careciéndose, por lo mismo de la información oficial.
Ante el Obelisco del 2 de Mayo se han celebrado misas y un funeral en sufragio de las víctimas de la guerra de la Independencia, haciendo guardia constantemente las tropas y los milicianos.
A las diez, el Vicario General de la Diócesis ha celebrado una misa solemne oyéndola el general Losada en nombre del Gobierno, el Capitán general y las autoridades.
Al final se depositaron coronas y las tropas desfilaron por delante del obelisco, mientras las baterías hacían las salvas de ordenanza.

LOS VIAJES DE PRIMO DE RIVERA

El marqués de Estella irá a Valencia el día 18 y el 20 estará de nuevo en Madrid.

LA EFICACIA DE LAS CONFEDERACIONES HIDROLOGICAS

El ministro de Fomento, al final del banquete con que en Sevilla le obsequiaron los ingenieros, hizo interesantes declaraciones.
Dijo entre otras cosas que dentro de poco se tocarán los beneficios de la labor realizada por las Confederaciones Hidrológicas, pues contaremos con 500 hectáreas más de regadío.

Por ser hoy fiesta oficial, se ha reducido la información de Ministerios y suspendido las cotizaciones en Bolsa.

dío y 4.000 caballos de energía eléctrica; tendremos 300 kilómetros de ríos navegables, que aumentarán cuando se confederen el Tajo y el Guadiana.
Para la ordenación total de los ríos harán falta 4.000 millones de pesetas que se obtendrán sin sacrificio para el Tesoro.

EL CONVENIO CON HOLANDA

En el ministerio de Estado han manifestado que, según noticias recibidas de La Haya, se ha ratificado el convenio de propiedad industrial entre España y Holanda.

LA FIESTA DE LOS SOMATENES

Definitivamente, se celebrará el domingo a las once de la mañana la fiesta de los Somatenes.
Asistirá la familia real, el Gobierno, el Cuerpo diplomático, las autoridades e invitados.
Se verificará la imposición de insignias de madriñas del Somatén a la reina Victoria, a las infantas Isabel y Luisa y a la señorita Mercedes Castellanos.

Luego habrá brillante desfile de los individuos del Somatén y, finalmente, las autoridades serán obsequiadas con un banquete en el Palacio de Cristal.
—El industrial madrileño Nicéforo Rodríguez, que ayer asesinó a una bailarina en un cabaret, se encuentra abatiísimo. El juzgado del distrito del Pilar le ha tomado declaración.
—Ha llegado una peregrinación alemana perteneciente al vicariato de Estrasburgo.
De aquí proyectan dirigirse a Limpías.

PROVINCIAS

ZARAGOZO.—El alcalde ha presidido una reunión de fuerzas vivas que ha tratado de la inauguración del ferrocarril transpirenaico.
El ingeniero Mr. Lyon ha manifestado que la inauguración se celebrará el mes de junio próximo. A tal acto asistirán el Rey don Alfonso y el presidente de la República francesa.
—El industrial madrileño Nicéforo Rodríguez, que ayer asesinó a una bailarina en un cabaret, se encuentra abatiísimo. El juzgado del distrito del Pilar le ha tomado declaración.
—Ha llegado una peregrinación alemana perteneciente al vicariato de Estrasburgo.
De aquí proyectan dirigirse a Limpías.

NOTICIAS DE VARIAS

UNO QUE INTENTA ATRAVESAR EL ATLANTICO EN UN ESQUIFE

LAS PALMAS.—El alemán Homer ha llegado en esquife, en ocho días, desde Lisboa. El viaje ha sido accidentadísimo, durante la travesía le han amenazado varias tormentas.
Ahora se propone continuar hasta Nueva York, a donde piensa llegar después de treinta días.

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

OVIEDO.—En el paraninfo de la Universidad ha dado su anunciada conferencia el señor Ossorio y Gallardo sobre el libro de Sturzo que trata del fascismo.
Aconsejó a la juventud no se deje guiar por una ideología demagógica materialista.
Dijo que las izquierdas han otorgado abusiva primacía al poder ci-

vil, mientras que las derechas han tenido que transigir con los sistemas constitucionales.

Afirmó que hay que tener confianza en el orden jurídico que nos dicta y más remedio que volver. Las cosas acompañan el mandato cuando En el Teatro Campamor ha sido obsequiado con un banquete por los estudiantes católicos.

EXTRANJERO

ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS
VARSOVIA.—Ayer hubo una riña entre socialistas y comunistas, registrándose tres muertos y varios heridos. El orden ha vuelto a ser restablecido.

UN CICLON QUE CAUSA VICTIMAS
SOFIA.—En la ciudad de Starataga, un ciclón ha causado una verdadera catástrofe. Se ignora el número de víctimas y los daños producidos.

DESPUES DE LAS ELECCIONES
PARIS.—Los diarios hacen augurios sobre el futuro político de Francia, a consecuencia de las pasadas elecciones.
El único ministro relevado, según «Le Journal» será el del Trabajo, que ha manifestado deseos de dimitir por haber sido derrotado en las urnas.

Mejora de su enfermedad notablemente el ministro de Negocios Extranjeros, Aristides Briand.

OTRO VUELO DE LINDBERG

WASHINGTON.—El coronel Lindbergh se propone volver a realizar otro vuelo a Europa por la vía aérea de Asia, si bien se desconoce aún el itinerario a seguir.

Vendo tierras de labor con viviendas

en lotes desde 15 fanegas en adelante en Arrubal, tierra de regadío permanente del Ebro en la ribera, con vivienda para cada lote.
Lotes de regadío del Lezo, tierra de primera desde 125 pesetas hasta 400 la fanega a elegir.
Secano, tierra blanca de primera, a 80 pesetas fanega, con facilidades de pago.

Situación espléndida y bien comunicados con la capital. Informes: Jacinto Escudero, Sagasta, 14, Logroño.

La rivalidad franco-italiana

Continúa preocupando a Francia la política exterior de Italia. Y a Italia la de Francia. Con razón a las dos. A Francia porque Italia trabaja activamente en los Balcanes para conseguir un predominio que no le convendría en manera alguna a Francia ni a sus aliados de la «Petite Entente». A Italia porque bajo la dirección francesa Yugoeslavia está construyendo una marina potente que no puede ir dirigida sino con ella y dilucidarle, en un mañana algo remoto, el ataque al Reino de los Serbios Croatas y Eslovenos.

Los Balcanes son el principal obstáculo para la amistad leal y sincera de Francia e Italia. Decir que una cosa es la principal equivale a decir que hay otras secundarias. Y en este caso concreto, las hay. Caso secundario contrario a la amistad franco-italiana es, por ejemplo, la cuestión de Túnez. Y lo son algunas otras reivindicaciones italianas que Francia no quiere atender.

Francia se ha inquietado últimamente con las entrevistas sostenidas por Mussolini con los ministros de negocios extranjeros de Grecia y Turquía. Y a los franceses no les faltaba razón al inquietarse como lo hicieron. Buena prueba es que así era la tenemos en que con carácter semi-oficial se ha escrito ya de la posibilidad de una alianza italo-greco-turca.

Otro motivo de inquietud para Francia ha sido el viaje por Oriente del príncipe Piamonte, sin otro objeto, oficialmente, que visitar las colonias italianas en el Africa nororiental. Pero fuera de lo declarado oficialmente, se cree por todo el mundo que el viaje del príncipe italiano es un viaje político destinado a revivir ciertos ideales italianos y a estrechar los lazos de amistad con algún país que pudiera ser en el porvenir una nueva colonia italiana.

Pero este viaje del príncipe, lo mismo que la cuestión de Túnez, no son sino problemas de secundaria importancia. Lo más interesante para todos era la cuestión de los Balcanes. Por ella hacen varios años que luchan Francia e Italia; por ella han estado varias veces a punto de lanzarse a una guerra suicida; por ella la rivalidad franco-italiana se manifiesta latente y por ella la amistad entre Francia e Italia no pasa de ser una agradable utopía.

Francia e Italia quieren una amistad leal y sincera. Pero las dos desean a la vez que la otra les deje las manos libres en los Balcanes. Y como ni una ni otra transigen la amistad verdadera, la amistad leal y sincera entre ambas, no pasará de ser una mentira piadosa.

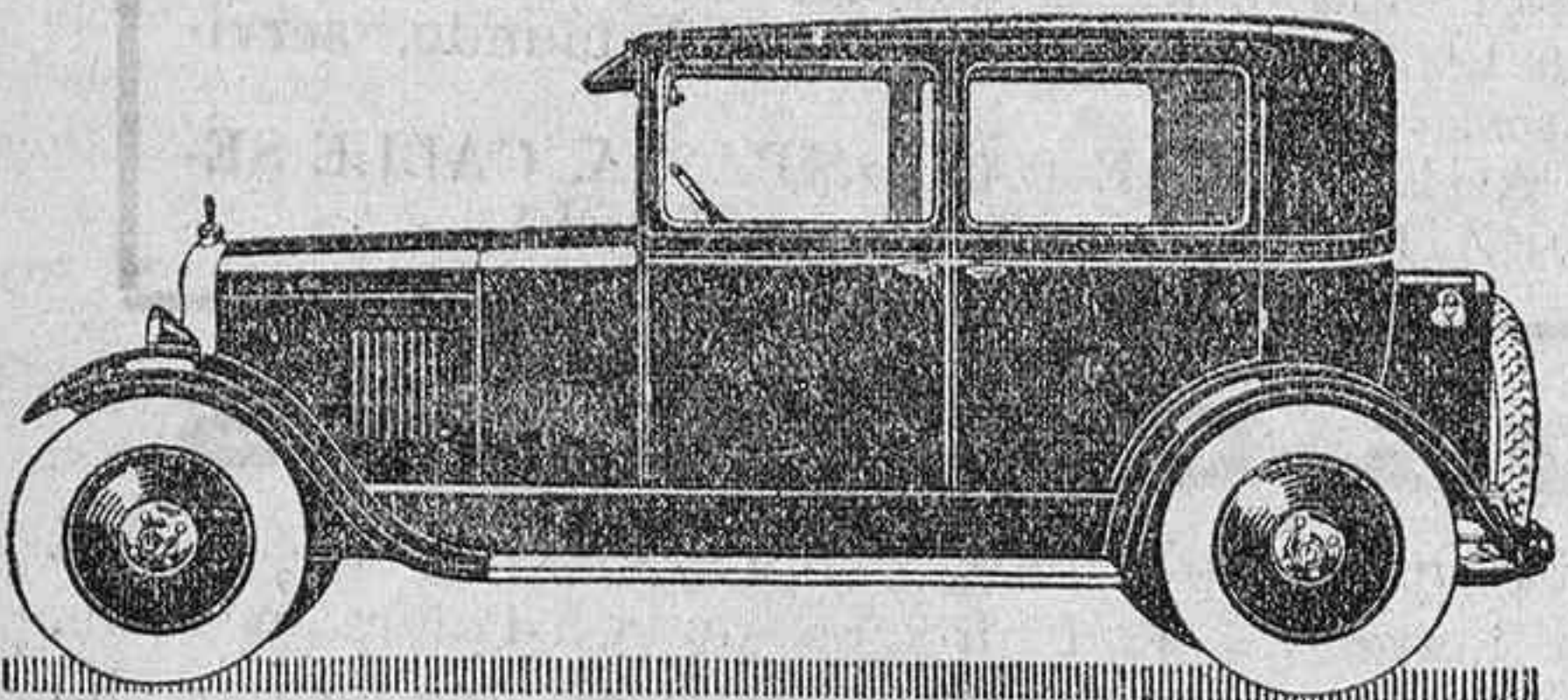
E. del N.

Delentido...

su pasaporte, kilométrico o carnet de identidad de fotografía.

MORA. Entrega en 10 minutos. 2. Una peseta. PINTORERIA, 9

JULIAN BAJO
Relojería :: Joyería
Platería :: Óptica
VITORIA



El 10 HP. —B—14, 1928 CITROËN goza de la maravillosa puesta en punto. El rendimiento del motor ha sido aumentado por la agregación de filtros de aire, gasolina y aceite.

SOLICITEN PRUEBAS A LOS AGENTES en esta provincia.
E. ALAVA Y COMPAÑIA - Independencia, 13 - Vitoria.

¡MUEBLES!

SÓLIDOS

¡MUEBLES!

BONITOS

LA AMUEBLADORA
VITORIANA

Barreras, 3 :: VITORIA

¡MUEBLES!

SELECTOS

¡MUEBLES!

ECONÓMICOS